

Curso Académico: 2026/27

Grado en Medicina

Asignatura Medicina Integrada I

Información del Plan Docente

AÑO ACADÉMICO: 2026/27

CURSO: 1

TIPO DE ENSEÑANZA: Presencial

CARÁCTER: Obligatoria

IDIOMA: Español

ECTS: 3

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEPARTAMENTO

Ciencias Médicas Básicas

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Histología

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura

- Juan Manuel Buades Fuster |
juan.buadesfuster@beatoluisbelda.es

Profesores

- Francesc Xavier Molina Romero |
xavier.molinaromero@beatoluisbelda.es
- Bernardino Comas Díaz |
bernardino.comasdiaz@beatoluisbelda.es
- Antonia Sampol Mayol |
antonia.sampolmayol@beatoluisbelda.es

ACCIÓN TUTORIAL

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho, bajo demanda y en el horario que se concierte previamente entre profesor y alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivo consolidar, interrelacionar e integrar los conocimientos fundamentales de anatomía, fisiología, histología, biología celular y bioquímica mediante una aproximación centrada en el análisis de casos clínicos reales y simulados. A través de la metodología de aprendizaje basado en equipos (Team-Based Learning, TBL), los estudiantes desarrollarán competencias analíticas, colaborativas y aplicadas que les permitirán comprender la estructura y función del cuerpo humano en condiciones normales y su relevancia en el contexto clínico.

El enfoque de enseñanza se centrará en el razonamiento biomédico, la interrelación entre niveles de organización biológica y la comprensión de mecanismos fisiopatológicos básicos. Cada unidad temática estará estructurada en torno a un caso clínico integrador, que guiará el estudio de los sistemas y procesos biológicos implicados, promoviendo así el aprendizaje significativo y contextualizado.

Objetivos específicos:

- Integrar conocimientos teóricos de las ciencias biomédicas básicas en torno a problemas clínicos concretos.
- Fomentar el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el pensamiento crítico mediante la metodología TBL.
- Desarrollar una comprensión funcional del cuerpo humano desde la célula hasta el sistema.
- Aplicar principios biomédicos a la interpretación de datos clínicos básicos y mecanismos de enfermedad.

Metodología:

La asignatura se impartirá mediante sesiones estructuradas en

formato TBL, con actividades preparativas individuales, pruebas de preparación (iRAT y tRAT), resolución colaborativa de casos y ejercicios de aplicación. Se fomentará el aprendizaje activo, el debate académico y la autorregulación del aprendizaje.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE – COMPETENCIAS

Resultado Conocimientos

- CO020 – Conocer los fundamentos de la ética médica.

Resultado Habilidades

- H020 – Realizar una exposición en público, oral y escrita, e trabajos científicos y/o informes profesionales.

Resultado Competencias

- CM001 – Reconocer con métodos macroscópicos, microscopios y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CM028 – Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES – ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Presencial

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF4 – Casos clínicos integrados	Actividad formativa que combina el análisis y solución de casos reales o simulados con un enfoque	33	0

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
	participativo, como el aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en equipos, etc. Favorece el desarrollo del razonamiento clínico, la toma de decisiones y el trabajo en equipo, integrando de manera transversal conocimientos y competencias de diferentes materias para abordar el caso de forma integral.		
AF6 – Pruebas de Evaluación	Actividad formativa en la que el estudiante realiza las pruebas de evaluación bajo la supervisión del profesor.	3	0
AF – Trabajo autónomo del alumno	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos. Se entiende como el tiempo de trabajo que el estudiante necesita y emplea, fuera del horario de clases, para adquirir las competencias, destrezas y conocimientos propios del	0	54

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
	plan de estudios de la titulación.		
Total horas presenciales y no presenciales		36	54
Total horas		90	

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
SE01 – Examen	Evaluaciones estructuradas con preguntas abiertas, de opción múltiple, o mixtas con el que se evalúan los contenidos de las materias, así como el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje vinculadas a ellas. [40-60%]	50 %
SE05 – Evaluación casos clínicos integrados	Este sistema de evaluación está diseñado para medir la comprensión, aplicación e integración de conceptos clave de diversas áreas del conocimiento dentro de un mismo curso académico. Se centra en actividades que implican la resolución de casos prácticos o problemas reales, permitiendo a los estudiantes demostrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en un contexto realista y	50 %

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
	relevante para su futura práctica profesional. [40-60%]	
Porcentaje total		100%

ASISTENCIA A CLASE

La asistencia a las sesiones de esta asignatura es obligatoria en un 100%.

La ausencia a una sesión supondrá una calificación de cero en las pruebas de evaluación correspondientes a esa sesión. Una vez asignado el turno de las sesiones correspondiente, no se permitirá ningún cambio salvo causa debidamente justificada.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

La evaluación de la asignatura se basa en un sistema continuo y formativo. La calificación final de la asignatura se estructura en dos bloques principales:

1. Pruebas de preparación individual y grupal (SE01, 50% del total):

Corresponde a los instrumentos de evaluación aplicados al inicio de cada caso clínico, que tienen como finalidad asegurar la preparación previa del estudiante y promover la consolidación de conceptos biomédicos clave.

- **Pruebas individuales (iRAT): 40%** de la nota final. Se evaluarán cinco iRAT, uno por cada caso clínico, cuya media acumulada contribuirá a este porcentaje.

- **Pruebas grupales (gRAT): 10%** de la nota final. Cada gRAT se realiza inmediatamente después del iRAT, de forma colaborativa en los equipos establecidos, y la media acumulada contribuirá a este porcentaje.

2. Actividades de aplicación en equipo (SE05, 50% del total):

Este componente refleja la capacidad del grupo para aplicar los conocimientos biomédicos a la resolución de problemas clínicos, fomentando habilidades de razonamiento, comunicación y argumentación científica.

- **Resolución de preguntas en equipo: 10%.** Se valorará la pertinencia de las respuestas grupales durante las sesiones de aplicación, atendiendo a criterios de corrección, justificación científica y coherencia argumental.
- **Exposición y defensa grupal: 40%.** La exposición oral de los razonamientos clínicos será evaluada mediante una rúbrica específica que considerará dos dimensiones:
 - **Dominio del conocimiento científico:** precisión conceptual, integración de disciplinas biomédicas y calidad del razonamiento.
 - **Competencias comunicativas y actitudinales:** claridad expositiva, uso adecuado del lenguaje, escucha activa, respeto por turnos y participación equilibrada del equipo.
 - **Capacidad de defensa y argumentación:** capacidad para responder preguntas y defender sus conclusiones mediante razonamiento clínico fundamentado y evidencia científica pertinente.

Para superar la asignatura por evaluación continua será necesario:

- Participar activamente en todas las fases del TBL (iRAT, gRAT, aplicación).

- Obtener una **puntuación igual o superior al 50% en cada uno de los dos bloques principales** (preparación y aplicación).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de **no superar la asignatura mediante el sistema continuo y formativo en la convocatoria ordinaria**, el estudiante deberá presentarse a una **prueba individual tipo test** que supondrá el **100% de la calificación final**. Esta prueba evaluará los resultados de aprendizaje abordados en los cinco casos clínicos, integrando contenidos de anatomía, fisiología, histología, biología celular y bioquímica.

- El examen consistirá en preguntas de opción múltiple con penalización por error (descuento por respuesta incorrecta).
- Para aprobar será necesario **obtener una puntuación mínima del 75%** del total.

Las mismas condiciones se aplicarán en la **convocatoria extraordinaria**, manteniéndose el mismo formato de examen y criterio de superación.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA TEÓRICO

A lo largo del curso, los estudiantes abordarán cinco casos clínicos diferentes, cada uno desarrollado en dos sesiones consecutivas, que les permitirán aplicar de forma articulada los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas biomédicas. Cada caso se presentará como una situación realista que servirá de eje para el estudio funcional y estructural del organismo, promoviendo un aprendizaje contextualizado y significativo. Las sesiones estarán diseñadas para fomentar la preparación previa, la evaluación formativa mediante pruebas individuales y grupales, y la discusión colaborativa centrada en la toma de decisiones clínicas

fundamentadas. En cada caso, los estudiantes deberán analizar datos clínicos básicos, interpretar hallazgos desde múltiples niveles biológicos, y argumentar con base científica los mecanismos fisiopatológicos implicados. El enfoque pedagógico favorecerá el desarrollo de competencias transversales como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el pensamiento crítico y la integración disciplinar, preparando a los estudiantes para enfrentar con solidez los desafíos académicos y clínicos de etapas formativas posteriores. La evaluación de la asignatura combinará el rendimiento individual y grupal en las pruebas de preparación, la participación activa en los ejercicios de aplicación.

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alberts, B., Johnson, A., Lewis, J., Raff, M., Roberts, K., & Walter, P. (2016). *Biología molecular de la célula* (6.ª ed.). Omega.
- Drake, R. L., Vogl, A. W., & Mitchell, A. W. M. (2024). *Gray. Anatomía para estudiantes* (4.ª ed.). Elsevier.
- Guyton, A. C., & Hall, J. E. (2026). *Guyton y Hall. Tratado de fisiología médica* (15.ª ed.). Elsevier.
- Nelson, D. L., & Cox, M. M. (2019). *Lehninger: principios de bioquímica* (7.ª ed.). Omega.
- Ross, M. H., & Pawlina, W. (2024). *Histología: texto y atlas: correlación con biología molecular y celular* (9.ª ed.). Wolters Kluwer.

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

El alumno mantendrá una actitud positiva, colaboradora de respeto con sus compañeros y el grupo de profesores.

No podrá entrar en el aula pasados 10 minutos del comienzo de la clase salvo permiso expreso del profesor por motivos justificados.

No se permite ningún tipo de comida o bebida en clase salvo botellas de agua.

Uniformidad y vestimenta correcta.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

El alumno deberá conocer y cumplir la normativa específica de los gabinetes de prácticas y la sala de disección, la cual se dará a conocer al inicio de las prácticas. Por otro lado, el alumno se compromete al cuidado y buen uso del material de prácticas, y a la ayuda activa en el mantenimiento del orden de dicho material.

El uso de dispositivos electrónicos durante las clases tanto teóricas como prácticas estará sujeto a la autorización del profesor.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía Docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.